

Seminario: Arqueología y el Antropoceno

Departamento:
Ciencias Antropológicas

Profesor:
Lantos, Irene. Oxman, Brenda

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

SEMINARIO: ARQUEOLOGÍA Y EL ANTROPOCENO

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D) N° 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: IRENE LANTOS

PROFESOR/A: BRENDA OXMAN

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2021

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
SEMINARIO: ARQUEOLOGÍA Y EL ANTROPOCENO.
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
CARGA HORARIA: 64 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º / 2021
CÓDIGO Nº:

PROFESOR/A: IRENE LANTOS
PROFESOR/A: BRENDA OXMAN

DOCENTES INVITADOS (CLASES ESPECIALES): JUAN PABLO MIYANO, MATÍAS BLAUSTEIN

A. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Existe un consenso científico en el siglo XXI acerca de la denominación del período cronológico actual, que puede y debe ser distinguido del Holoceno, y que se ha dado a llamar el Antropoceno. En este seminario se presenta el concepto del Antropoceno y se exploran los debates principales sobre su definición, sus límites cronológicos y su alcance. Estos debates, lejos de estar saldados, son actualmente puntos de partida para reflexionar acerca de cómo los humanos interactuamos con nuestro entorno.

La discusión acerca de si estamos atravesando “la era de los humanos” ha desbordado el ámbito científico y es ya parte de la cultura popular. Sin embargo, dentro del ámbito científico el debate gira en torno a los fundamentos de esta definición: ¿está basado en evidencias geológicas o culturales? Independientemente de cuál sea el agente responsable, lo relevante del debate es si los cambios ambientales y la pérdida masiva de biodiversidad son rasgos propios del tiempo en el que nos toca vivir, o bien son procesos de interacción entre humanos y sus ecosistemas que habrían comenzado mucho antes.

Los seres humanos hemos venido desarrollando una influencia creciente sobre la Tierra desde hace miles de años. Con el inicio de la Revolución Industrial la humanidad representó una fuerza geológica más pronunciada, aunque no fue hasta la mitad del siglo XX que ésta impactó de una manera acelerada como un fenómeno global y sincrónico. En este contexto, los arqueólogos, así como los investigadores de otras disciplinas, nos vemos obligados a evaluar y considerar las evidencias materiales de los cambios que pueden ser considerados climáticos, físicos, biológicos e ideológicos. Pensar el Antropoceno implica considerar cómo éste afecta nuestro oficio, y también cómo la Arqueología puede contribuir a los debates actuales.

En particular, en el seminario se examinan las formas en las que el concepto del Antropoceno se aborda en Arqueología. Las formas en las que entendemos los impactos humanos en nuestro planeta se basan fundamentalmente en lo que sabemos sobre las interacciones entre el ser humano y el medio ambiente en el pasado. De esta manera, se desarrolla una visión de la Arqueología que une el pasado y el presente, resaltando que ninguna otra ciencia social recopila y analiza datos que abarcan siglos o milenios y tiene la capacidad de investigar el pasado en cuenta larga, lo que nos permite comprender los éxitos y fracasos de los sistemas humanos que operan a lo largo del tiempo. Muchas respuestas

1 Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

al cambio ambiental ocurren en estas escalas cronológicas extendidas, y los arqueólogos pueden ayudar a evaluar la efectividad de la adaptación a largo plazo a ambientes específicos.

Asimismo, a lo largo del seminario se propone el trabajo con casos de estudio arqueológicos que ejemplifican cómo la información generada desde nuestra disciplina puede aportar a las investigaciones de impacto antrópico, evaluar situaciones de riesgo ambiental, participar en el lineamiento de políticas públicas y planes educativos para el desarrollo sostenible de las comunidades en su paisaje biocultural. De esta manera la arqueología puede aportar al estudio interdisciplinario del Patrimonio biocultural incluyendo tanto los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales de los pueblos del pasado y del presente, así como los recursos naturales y genéticos de los escenarios que crean y recrean en los paisajes del pasado y de la actualidad. Examinaremos los debates científicos e interdisciplinarios sobre la identificación, clasificación y significado del Antropoceno, sobre sus límites cronológicos, y sobre los usos del concepto en el presente, así como sus críticas más importantes.

B. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Este seminario introducirá a los estudiantes al concepto del Antropoceno, así como a debates sobre su definición y límites cronológicos. Si bien la experiencia práctica con los métodos utilizados para explorar el impacto humano en el pasado en sus entornos está más allá del alcance de este curso, una revisión de estudios de casos y los métodos aplicados para su investigación tienen como objetivo producir estudiantes informados y consumidores críticos de datos y argumentos sobre el Antropoceno, conscientes de las potencialidades y limitaciones tanto de las investigaciones paleoambientales como las arqueológicas sobre la reconstrucción de las interacciones pasadas entre humanos y sus entornos.

C. CONTENIDOS

UNIDAD 1. EL Antropoceno: Definición de conceptos y marcos teóricos

El debate en torno a las evidencias y argumentos que sostienen el comienzo de una nueva época en la historia de la Tierra. ¿Se trata de un concepto geológico o de uno cultural? ¿Cuándo comienza? ¿Tiene fin? ¿Cuál es su jerarquía (era, periodo, época, edad)? ¿Cuál es su escala espacial? Líneas de evidencia paleo-ambientales: registro sedimentario, registro de microvestigios de flora, registros de modificaciones en la atmósfera. Transformaciones positivas, negativas o neutras del ambiente. Intensidad de las transformaciones en distintas escalas temporales y espaciales.

UNIDAD 2. El antropoceno y el cambio climático

La Arqueología ambiental: marcos teóricos, definiciones básicas, líneas de análisis y problemáticas de estudio. ¿Existen paisajes prístinos? Debate sobre el cambio climático y el impacto antrópico. Métodos y técnicas para estudiar el impacto antrópico. Casos de estudio.

UNIDAD 3. Arqueología, patrimonio biocultural y sustentabilidad

Conceptualizaciones del patrimonio en arqueología y las nuevas perspectivas sobre el patrimonio biocultural. La interdisciplina en el abordaje del patrimonio biocultural. Una mirada crítica sobre la relación entre las poblaciones humanas y los paisajes a través del tiempo en cuenta larga. Qué podemos aprender de las estrategias desarrolladas en el pasado para hacer frente a los cambios climáticos. Resiliencia y cambio climático. Buenas y malas costumbres en el uso de los recursos naturales.

Clase especial a cargo del Dr. JUAN PABLO MIYANO. "Ambiente, humanos y camélidos en el oeste tinogasteño: una perspectiva diacrónica (siglo IV a.C. - actualidad)".

<https://uba.academia.edu/JuanPabloMiyano>

UNIDAD 4. El futuro del antropoceno

Qué implicancias tienen los estudios paleoambientales y de impacto antrópico en la actualidad. Cómo podemos repensar nuestra forma de relacionarnos con nuestro entorno a partir del estudio de formas socio económicas alternativas. Modelos productivos sostenibles y Buen vivir. Modelos de co-gobierno y participación comunitaria. Perspectivas futuras, problemas y desafíos actuales: casos de estudio. Debate: ¿Podemos revertir el daño?

Clase especial a cargo del Dr. MATÍAS BLAUSTEIN. "Ciencia y Antropoceno: extractivismo, contaminación, fronteras agrícolas y génesis de epidemias y pandemias".

<https://uba.academia.edu/MatiasBlaustein/CurriculumVitae>

<https://uba.academia.edu/MatiasBlaustein>

D. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Bibliografía obligatoria:

Trischler, H. 2017. El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos? *Desacatos* 54: 40-57.

Crutzen, Paul J. y Eugene F. Stoermer, 2000, "The 'Anthropocene'", en *Global Change Newsletter*, núm. 41, pp. 17-18.

Ulloa, A. 2017. Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica? *Desacatos* 54: 58-73

Alé, A., Maldonado, M. 2014 Ensayo sobre el Antropoceno: ¿influyen hombres y mujeres? *Revuelta prehistórica* 55-64.

Bibliografía complementaria:

Cearreta, A. 2015. La definición geológica del Antropoceno según el Anthropocene Working Group (AWG). *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra* 23 (3): 263-271.

Solís-Castillo, B., Fernández, G., Vázquez-Castro, G., García-Ayala, G., Bocco, G., Ortiz, M.A. 2018. Paisaje cultural y evidencias estratigráficas del antropoceno en la Mixteca alta, Oaxaca. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana* 70 (1): 147-171.

Austin, W. J., Holbrook, J. M. 2012. Is the Anthropocene an issue of stratigraphy or pop culture. *GSA Today* 22 (7): 60-61.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria:

Fernández, M., Grana, L.G. 2015. Arqueología ambiental: La relación entre las culturas preteritas y los cambios ambientales. *Ciencia Hoy* 25 (146): 15-20.

Pétursdóttir, Þ. 2017. Climate change? Archaeology and Anthropocene. *Archaeological Dialogues* 24 (2): 175-205.

Samec, C. 2020. Arqueología ambiental: definiciones, prácticas y direcciones ¿encontradas? Reseña de *Environmental Archaeology. Current Theoretical and Methodological Approaches* (2018) Evangelia Pişkin, Arkadiusz Marciniak y Marta Bartkowiak (editores). *Interdisciplinary Contributions to Archaeology Series*. Springer. ISBN 978-3-319-75082-8. *Revista del Museo de Antropología* 13(2): 375-378.

Cometti, Geremia. 2020. "El Antropoceno puesto a prueba en el campo: cambio climático y crisis de las relaciones de reciprocidad entre los q'ero de los Andes peruanos". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 38: 3-23.

Bibliografía complementaria:

Arponen V, Grimm S, Käppel L, et al. Between natural and human sciences: On the role and character of theory in socio-environmental archeology. *The Holocene*. 2019;29(10):1671-1676.

Dincauze, D. (2000). *Environmental Archaeology: Principles and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press. 618 pags.

Daniel H. Sandweiss and Alice R. Kelley. 2012. *Archaeological Contributions to Climate Change Research: The Archaeological Record as a Paleoclimatic and Paleoenvironmental Archive*. *Annual Revue in Anthropology* 41:371–91

Kleppel, G.S. 2013. Agriculture. A Multidisciplinary Portrait. *BioScience* 63 (3): 228–229.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria:

Arango, M. L. E. Una vuelta de tuerca al antropoceno. Ecología de la vida y ecología política en los andes ecuatoriales de Colombia. Ponencia, LASA 2017, Panel Medio ambiente, paisajes y ecologías políticas en America Latina: Diálogos plurales. Pp. 1-13.

Cantar, N. M., Endere, M. L., & Zulaica, M. L. 2021. La "arqueología" de la sustentabilidad en la concepción del patrimonio cultural. *Revista de Estudios Sociales* 75: 71-86.

Miyano, J. P., & Ratto, N. (2020). Vicuñas y humanos en el pasado reciente (siglos XIX y XX) del oeste tinogasteño (Catamarca, Argentina). *Revista Colombiana de Antropología*, 56(2), 289-312.

Adger, W. N. 2000. Social and ecological resilience: are they related? *Progress in Human Geography* 24 (3): 347-364.

Bibliografía complementaria:

Endere, M. L., & Zulaica, M. L. 2015. Sustentabilidad socio-cultural y Buen Vivir en sitios patrimoniales: Evaluación del caso Agua Blanca, Ecuador. *Ambiente & Sociedade* 18 (4): 265-290.

Cárdenas García, E. 2016. Arqueología biocultural y corresponsabilidad patrimonial. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 37(148): 11-40.

Ramírez, M. T., Novella, R., & Barrera-Bassols, N. 2010. Reconciliando naturaleza y cultura:

una propuesta para la conservación del paisaje y geositios de la costa norte de Michoacán, México. *Revista de Geografía Norte Grande* 46: 105-121.

Miyano, J. P. 2021. Aprovechamiento de animales en la puna transicional de Chaschuil (Catamarca, Argentina): Análisis zooarqueológico de dos ocupaciones del sitio San Francisco Inca (ca. siglos diez a quince dC). *Latin American Antiquity* 32 (1): 19-38.

Holt, E. 2017. Experts on the past, working in the present: what archeologists can contribute to current water management. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Water* 4 (4): e1215.

Zendri, L. 2017. La protección del patrimonio cultural de Argentina. *Derecho y Ciencias Sociales* 16: 40-55.

Toledo, V. M., & Barrera-Bassols, N. 2008. La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales (Vol. 3). Icaria editorial.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria:

Briones, Claudia Noemi; Lanata, Jose Luis; Monjeau, Jorge Adrian; El futuro del antropoceno; Universidad del Zulia (Luz); Utopía y Praxis Latinoamericana; 24; 84; 3-2019; 19-31

Sánchez, G.M., Blaustein, M., Rascovan, N., González, G. 2020. Del Antropoceno al antro obscuro. Pandemias de ayer y hoy. *Revista Anfibia. UNSAM*. <http://revistaanfibia.com/ensayo/del-antropoceno-al-antro-obscuro/>

Tola, F., Santos, A. D., Restrepo, J. P., Lopes, G. R., Sarra, S., Chazal, A. D., & Varela, M. 2019. Entre el futuro que ya llegó y el pasado que nunca pasó: diplomacias chaqueñas en el Antropoceno. *Mana* 25 (3): 809-836.

Vilches Peña, A., & Gil Pérez, D. 2011. El Antropoceno como oportunidad para reorientar el comportamiento humano y construir un futuro sostenible. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias* 10 (3): 394-419.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. 2017. El debate sobre el antropoceno. Reflejo social, datos científicos y aspectos formales. *Discurso inaugural del año académico 2017-2018*. Madrid.

Bibliografía complementaria:

LasCanta, L. 2017. El Faloceno: Redefinir el Antropoceno desde una mirada ecofeminista. *Ecología política* 53: 26-33.

Herrero, A. 2017. Navegando por los turbulentos tiempos del Antropoceno. *Ecología política* 53: 18-25.

Lima Tórrez, M. D. P. (2003). Participación comunitaria, desarrollo sostenible y arqueología: el caso de Quila Quila (Chuquisaca, Bolivia). *Chungará (Arica)*, 35(2), 361-367.

Nanni, A. S., Rodríguez, M. P., Rodríguez, D., Regueiro, et al. 2020. Presiones sobre la conservación asociadas al uso de la tierra en las ecorregiones terrestres de la Argentina. *Ecología Austral* 30 (2): 304-320.

Mattioli, L., Nozica, G. N. 2017. Ordenamiento territorial del Buen Vivir: paisaje, patrimonio y biodiversidad, ¿conceptos divergentes o convergentes? Anuário do Instituto de Geociências UFRJ 40 (1): 26-33.

E. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DEL SEMINARIO

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia. El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes. La carga horaria total es de 64 horas. La carga semanal es de 4 hs.

Modalidad de Trabajo

Actividades sincrónicas: se ofrecerá un encuentro virtual semanal a través de la plataforma Teams. En cada uno de los encuentros se abordarán las lecturas y temáticas detalladas en el programa del Seminario. Las clases presenciales estarán divididas en dos módulos. Durante el primer módulo, la metodología de trabajo consistirá en una exposición oral en vivo con soporte visual vía pantalla compartida, para luego dar espacio a la discusión de los conceptos expuestos y a la generación de intercambios con los alumnos. Durante el segundo módulo, se propondrán diversas actividades que permitirán la aplicación de los contenidos trabajados en la primera parte de la clase: uso de dinámicas de grupo, animación sociocultural y metodologías de taller, utilización de soportes audiovisuales y actividades en el campus virtual. El cronograma de temas y lecturas se publicará en el campus al inicio del Seminario. Los encuentros serán grabados y luego publicados en el campus para que estén disponibles a los cursantes. El seminario contará asimismo con dos clases especiales dictadas por docentes invitados, que consistirán en charlas de 45 minutos de duración, seguidas de espacios de debate de unos 30 minutos, aproximadamente, con los alumnos. Asimismo, durante las últimas semanas del Seminario los alumnos deberán realizar exposiciones orales grupales de 10 minutos (más 5 minutos para preguntas) sobre casos de estudio asignados a grupos de trabajo constituidos al inicio del seminario, vía campus. La presentación se realizará durante las sesiones de Teams, y los grupos de trabajo podrán incluir el material de apoyo visual (video o presentación o diapositivas) que consideren apropiado.

Actividades asincrónicas: Semanalmente se publicarán las lecturas correspondientes al encuentro sincrónico de la semana, junto con breves guías de lectura.

Asimismo, durante el transcurso de la cursada se conformarán los grupos de trabajo y se asignarán los casos de estudio sobre los que deberán trabajar para las presentaciones orales que se realizarán hacia el final del curso. Se espera que cada grupo interactúe de forma independiente a los encuentros sincrónicos del seminario. Deberán leer y discutir entre ellos el caso de estudio asignado, para luego preparar una presentación oral grupal de un máximo de 10 minutos que será expuesto durante la tercera semana del seminario. Se les recomendará fuertemente la realización de una presentación con diapositivas o bien un video como apoyo visual para la exposición del caso. Las docentes estarán a disposición por medio de correo electrónico o por el campus para despejar dudas y guiar al equipo de trabajo en caso que lo requiera.

Las docentes pondrán a disposición un espacio de consultas socializadas en el foro del Campus, así como un correo electrónico para consultas individuales.
La bibliografía completa del seminario estará disponible desde el inicio del mismo en el Campus virtual.

F. ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

i. Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

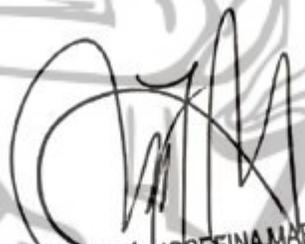
ii. Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador. Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES

DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Lic. MARÍA JOSEINA MARTÍNEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA